

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 48 Lunes 25 de febrero de 2013 Sec. IV. Pág. 9801

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7362 PONTEVEDRA

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Pontevedra con sede en Vigo,

Anuncia

Que en la Sección V Liquidación Concurso 0000448/2012, referente al concursado Rotex Galicia, S.L., con CIF: B-36.703.296, por auto de fecha 8 de febrero de 2013, se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Aprobar el plan de liquidación presentado por la Administración concursal.
- 2.-La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en Boletín Oficial del Estado, y fijado en el tablón de anuncios de la oficina judicial, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Vigo, 8 de febrero de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130008133-1